



Clubes de inversión

Entrenarse y estrenarse en la inversión bursátil

Los clubes de inversión permiten acceder a la Bolsa con poco dinero y con el apoyo de otros socios que compartirán sus conocimientos bursátiles



El entrenamiento no sólo es recomendable para la práctica deportiva, también lo es para la inversión económica. Por ello, una de las alternativas en auge para entrar en el mercado de valores es constituir un club de inversión. Estos clubes están compuestos por personas aficionadas que desean operar en Bolsa con pequeños capitales. Jubilados, estudiantes, universitarios o amas de casa han hecho sus primeros pinitos en el mercado de renta variable recurriendo a esta opción.

Los clubes son una opción interesante en momentos como el actual, en el que predomina la incertidumbre y la inestabilidad bursátil. Compartir cono-

cimientos económicos y sobre el tejido empresarial entre varios socios puede resultar muy útil para dar con las acciones adecuadas y rentabilizar con éxito los ahorros acumulados.

Los primeros pasos del Club

Los clubes de inversión son una verdadera escuela de iniciación para muchos ahorradores que no se atreven a entrar en el mercado en solitario. Sus miembros compartirán una cartera de valores, elegida entre todos y financiada también con capital común. En el reparto de las ganancias, cada miembro recibe una cantidad proporcional a la aporta-

ción de cada socio al patrimonio del club, que no tiene por qué ser idéntica.

El primer requisito es que sus miembros compartan su pasión por la Bolsa y sus ganas de aprender los entresijos del mercado.

No hace falta, ni mucho menos, ser un experto en el mercado de renta variable. De hecho, uno de sus objetivos es promover la formación financiera de las personas que lo componen. Para ser miembro de un club de inversión el único requisito necesario es reunir un pequeño capital y ponerse en contacto con unos cuantos amigos dispuestos a aprender.



Los trámites

Con el fin de que el club de inversión tenga validez jurídica, deberá cumplir diversos trámites. El más importante es darse de alta en la Delegación de Hacienda que corresponda al domicilio social del club, con lo que recibirá su correspondiente NIF.

Los clubes operan con un patrimonio propio, configurado jurídicamente como una comunidad de bienes. Así deberá figurar en el Acta de Constitución que deberán redactar los socios del club.

En ella figurarán sus datos personales (nombres, apellidos, DNI), su cuota de participación en el capital y otros aspectos como el nombre del club, su objeto y domicilio social. Este documento debe ser firmado por cada uno de los socios.

Además, los socios del club deberán redactar unos estatutos, que serán las

disposiciones, pactos o cláusulas por las que se registrará el club. En ellos deberá figurar el nombre del intermediario financiero que mediará en la compra-venta de valores, es decir, una sociedad o agencia de valores, que será la que compre y venda en nombre de los socios las acciones que ellos deseen.

Para su constitución, los clubes tienen que contar con cinco socios como mínimo y no es recomendable que supere los 50 miembros. En cuanto a las aportaciones, tanto las que se realicen al comienzo como las adicionales deberán quedar limitadas en los Estatutos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que es el organismo que vela por el correcto funcionamiento de la Bolsa, sugiere que el importe total de las aportaciones individuales no rebase los 12.000 euros. →

Cómo poner en marcha un Club

Quizá lo más aburrido y tedioso de formar un club de inversión son todos los trámites burocráticos y administrativos que hay que realizar para inscribirlo de manera correcta. A continuación se enumeran algunos que no hay que pasar por alto:

Con el Acta de Constitución firmada (original y copia) y fotocopias de los NIF de los partícipes y los Estatutos, un miembro del club deberá adquirir en una delegación de la Agencia Tributaria que corresponda al domicilio social del club un impreso denominado “Modelo 036-Declaración Censal”. Después de cumplimentarlo debidamente, habrá que presentarlo de nuevo en la Agencia Tributaria, en la sección de Censos, donde se facilitará un CIF provisional durante seis meses.

Con posterioridad, en la Dirección General de Tributos se deberá presentar la documentación anterior y cumplimentar un nuevo impreso denominado “Modelo 600 – Operaciones Societarias”. Con todos los documentos sellados y etiquetados habrá que volver a la Agencia Tributaria en la sección de Censos para poder acceder al CIF definitivo del Club de Inversión.

Además, los miembros del club deberán acudir a la Sociedad Rectora de una de las cuatro bolsas españolas (Madrid, Valencia, Barcelona o Bilbao) para que su comunidad sea incluida en la base de datos de clubes, lo que les permitirá acceder a todos los beneficios establecidos para este tipo de entidades.





LOS CLUBES DE INVERSIÓN TIENEN QUE CONTAR CON UN MÍNIMO DE CINCO SOCIOS

VENTAJAS de pertenecer a un Club de Inversión

Además de la posibilidad de compartir conocimientos y aprender más sobre el mercado de valores, ser miembro de uno de estos grupos implica otra serie de ventajas que lo hacen atractivo frente a la inversión de forma individual. Algunas de ellas son las siguientes:

Comisiones de intermediación más bajas: la pertenencia a un club permite disfrutar de menores tarifas en la compra venta de valores. Los “brokers” con los que trabajan los clubes suelen fijar honorarios más bajos a los clubes que a los inversores individuales, sobre todo cuando realizan un alto número de operaciones.

Asesoramiento gratuito: en muchos casos, los propios intermediarios financieros envían a los clubes de inversión informes bursátiles con recomendaciones de valores de forma gratuita.

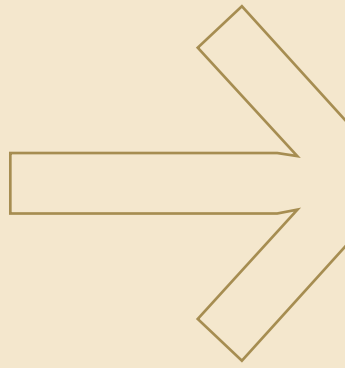
Cursos y seminarios: los intermediarios financieros y las plazas bursátiles (Bolsa de Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao) en las que también pueden registrarse los clubes ofrecen la posibilidad de asistir a cursos y seminarios de Bolsa de forma gratuita.

¿Por dónde se empieza a invertir?

Una vez constituido el club, sus miembros pueden comenzar a realizar las primeras operaciones de inversión. En principio, los clubes invierten en acciones, aunque también, según su especialización y conocimientos, pueden operar en otros productos financieros más complejos, como los derivados (opciones, futuros, warrants...).

El objetivo es constituir poco a poco una cartera de valores que se podrá modificar con la frecuencia que se desee. En realidad funcionan como un fondo de inversión en pequeño. Para decidir en qué valores invertir, los miembros del club deberán reunirse de forma periódica para charlar sobre la situación de las bolsas, los sectores y los valores más interesantes.

Pese a su inexperiencia, los socios de un club sí que suelen ser personas interesadas por la marcha de la economía, lectores de prensa económica, publicaciones especializadas, asistentes a seminarios... Las reuniones del club se convierten así en un rico foro en el que intercambiar información. También resulta muy útil contar con el testimonio y experiencia de un experto de la sociedad o agencia de valores con la que opera el club, quien, como especialista, puede ofrecer interesantes argumentos de inversión. Al final de cada reunión, los socios deberán tomar decisiones sobre los nuevos valores en los que invertir, en cuáles deshacer posiciones y en cuáles mantener el dinero.



En principio, el club funciona como una escuela de aprendizaje de todos los miembros, de manera que lo más recomendable es que se liquiden las ganancias cuando todos ellos estén de acuerdo. La liquidación iría asociada a la disolución del club. No obstante, en cualquier momento y si así se recoge en los estatutos, los socios pueden decidir el reparto de una parte de los beneficios, que será siempre proporcional a las aportaciones realizadas por cada uno de ellos.

¿A quién le interesa formar un Club de Inversión?

En principio, formar parte de un club de inversión interesa a todas las personas amantes de la Bolsa que no se atreven a invertir de forma individual y que estiman que se sentirían más cómodas operando en compañía de otros. De hecho, tomar decisiones en conjunto permite contar con varios criterios y también reduce el trabajo de búsqueda de información económica que es aconsejable tener antes de lanzarse a invertir en un valor.

Lo más frecuente es que los clubes estén formados por estudiantes de carreras relacionadas con el mundo de los negocios, como Empresariales o Económicas, que se unen con el objetivo de poner en práctica la teoría que han aprendido en las aulas e intentar, además, sacar un dinero extra de sus ahorros. No obstante, los clubes también los forman grupos de amigos, empresarios, amas de casa o jubilados.

Fiscalidad de las operaciones

No se requiere una tributación especial para las operaciones realizadas por los clubes de inversión. De acuerdo con la última reforma del IRPF, que entró en vigor en enero de 2007, las pérdidas y ganancias registradas por valores comprados a través de un club tributan de la misma manera que las inversiones individuales. Es decir, hay que pagar impuestos por un 18% de las ganancias generadas. El pago se reparte de manera proporcional en función de la participación que posea cada uno de los socios en el club. +



¿Y si se pierde dinero?

En las operaciones realizadas a través de un club de inversión se puede tanto ganar como perder. La bolsa no es matemática, con lo que nadie puede saber a ciencia cierta cuáles son las acciones ganadoras en un periodo de tiempo. En el caso de que el club se disolviera y la cartera quedara en pérdidas, los socios perderían dinero (cada uno en la proporción acorde con las aportaciones realizadas).

No obstante, la idea con la que se debe crear el club es invertir con vistas a largo plazo para no perder. Lo idóneo es permanecer en el club un periodo de tiempo amplio (a largo plazo está comprobado estadísticamente que la bolsa es el activo de inversión más rentable). Aun así, los socios deben saber que pueden incurrir en pérdidas. No obstante, si se toman varias precauciones (diversificar, apostar por valores grandes, alta rentabilidad por dividendo), puede ser más fácil reducir el peligro.